

ACTA N° 2 JUNTA ELECTORAL FHAYCS

En la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos a los 26 días del mes de septiembre de 2025, en la sede de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, siendo las 18 horas, se reúnen las integrantes de la Junta Electoral de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales.

Estando Presentes: Esteban CASTAÑO (Claustro docente); Juan CORREA (Claustro estudiantes); Virginia CASTROGIOVANNI (Claustro Administrativo) y María Florencia COTTONARO (Representante Institucional).

1- Se analizan Notas ingresadas por Mesa de Entradas para las elecciones de los **Claustros Estudiantil** y se procede a revisar y verificar la documentación recibida.

2- Nota. S01: 18438/2025; fecha de ingreso: 26/09/2025

Nombre de la Lista: "La Ulloa"

Número de la Lista: 45

Apoderado Titular: SOLARO, Julián Gerardo DNI N° 28.676.652

Conformación de la Lista:

Titulares: 1) SILVA FLORES, Jesica Judit DNI N° 32.659.427; 2) PEREYRA ECHANIZ, Lucio José Luis DNI N° 36.100.523; 3) KLETZKY, Magali DNI N° 44.731.608; 4) GIOVAGNOLI, Juan Martín DNI N° 33.910.016y 5) TORTUL, Tania Judith Elizabeth DNI N° 26.941.239.

Avaes: Los avales presentados resultan todos válidos, verificados en el padrón estudiantil.

Documentación Completa: datos y DNI (fotocopias legalizadas), constancia de avance de la carrera de cada uno de los candidatos.

Nota: La lista cumple con lo dispuesto en la Ordenanza N° 187/2025 CS art. 6° "Paridad de Género".

El nombre de la candidata TORTUL, Tania Judith Elizabeth DNI N° 26.941.239 que se encuentra en el orden N°5, no coincide con el documento nacional de identidad de la misma en el cual figura como "TORTUL, Tania Judtih Elizabeth DNI N° 26.941.239", considerando esta Junta Electoral que se debe a un error material en la confección del documento.

Consideramos que no se puede penalizar al ciudadano por errores atribuibles exclusivamente al órgano emisor del documento. No obstante consideramos que su aceptación debe quedar condicionada a la verificación de la identidad mediante documentación adicional que acredite el error material en el DNI. Esto garantizaría, a criterio de esta Junta, la igualdad de oportunidades y la amplia participación, evitando perjuicios por errores administrativos ajenos a la candidata.

Se solicitará que en el plazo de 24 hs acredita su identidad por alguna otra documentación, como por ejemplo la partida de nacimiento.

3- Nota. S01: 18440/2025; fecha de ingreso: 26/09/2025

Nombre de la Lista: “Frente Uader entre Tod@s”

Número de la Lista: 2

Apoderado Titular: PONCE, Ingrid Adriana DNI N° 38.898.097

Apoderado Titular: CORREA, Paola Alejandra DNI N° 36.269.403

Conformación de la Lista:

Titulares: 1) MANDIROLA, Héctor Nicolás DNI N° 35.635.774; 2) MONZON, María Florencia DNI N° 34.453.756; 3) GALLICET, Guido Javier DNI N° 43.348.676; 4) GARCIA FARIA, Nerina Micaela DNI N° 41.228.020 y 5) ESPINDOLA, Fernando Gabriel DNI N° 41.772.701

Suplentes: 1) FISCHER TROSSERO, Virginia Marlene DNI N° 44.735.303; 2) GOMEZ, Carlos Efraín DNI N° 37.223.332; 3) BERNIGAUD, Oriana DNI N° 39.841.467; 4) CHIARDOLA, Denis Alexander Leonel DNI N° 37.533.532 y 5) CISNEROS FLORES, Camila Ivana DNI N° 40.692.139

Avaes: Los avales presentados resultan todos válidos, verificados en el padrón estudiantil.

Documentación Completa: datos y DNI (fotocopias legalizadas), constancia de avance de la carrera de cada uno de los candidatos.

Nota: La lista cumple con lo dispuesto en la Ordenanza N° 187/2025 CS art. 6° “Paridad de Género”.

4- Nota. S01: 18441/2025; fecha de ingreso: 26/09/2025

Nombre de la Lista: “Frente en defensa de la FHAYCS (Autonomía y Participación- CEPA- MEGU y La Diversa”

Número de la Lista: 10

Apoderado Titular: BONFIL CHARVEY NUÑEZ, Luciana Laura Marina DNI N° 30.802102

Conformación de la Lista:

Titulares: 1) PELLEGRINET, Marina DNI N° 40.829.847; 2) LEIVA, Manuel Agustín DNI N° 42.920.288; 3) SIAN, Stefano Giuliano DNI N° 43.294.586; 4) ACOSTA BALMAS, Dolores Azul DNI N° 41.505.686 y 5) GARCÍA, Brisa Martina DNI N° 45.758.930

Suplentes: 1) ZAPATA, Joaquín DNI N° 43.959.954; 2) PAVETTO, Antonella DNI N° 42.415.595; 3) RICO, Jorge Manuel DNI N° 42.923.378; 4) IÑIGO, Julio Ramón DNI N° 40.637.446 y 5) ZILLONI, Cintia Magalí DNI N° 42.406.586

Avales: Los avales presentados resultan todos válidos, verificados en el padrón estudiantil.

Documentación Completa: datos y DNI (fotocopias legalizadas), constancia de avance de la carrera de cada uno de los candidatos.

Nota: La lista NO cumple con lo dispuesto en la Ordenanza N° 187/2025 CS art. 6° "Paridad de Género", respecto del orden del intercalado de los candidatos. Se solicitará la corrección.

5- Nota. S01: 18442/2025; fecha de ingreso: 26/09/2025

Nombre de la Lista: "Indignadxs- MST en el FITU"

Número de la Lista: 68

Apoderado Titular: REBORD, Eleonora Agustina DNI N° 39.839.632

Conformación de la Lista:

Titulares: 1) CLOZ CALDERARA, Valentina DNI N° 43.148.717; 2) BRUNENGO, Joaquín Nazareno Nicolás DNI N° 44.763.539; 3) GONZALEZ, Elizabeth Agustina DNI N° 41.505.451; 4) PERREN, Sebastián Nahuel DNI N° 39.661.149 y 5) RETAMAR, Bianca DNI N° 44.903.723

Suplentes: 1) QUINDT, María Carla DNI N° 39.839.758

Avales: Los avales presentados resultan todos válidos, verificados en el padrón estudiantil.

Documentación Completa: datos y DNI (fotocopias legalizadas), constancia de avance de la carrera de cada uno de los candidatos.

Nota: La lista cumple con lo dispuesto en la Ordenanza N° 173/2024 CS "Paridad de Género".

No siendo para mas se da por finalizada la presente y se firma un ejemplar a un solo efecto, siendo las 19:20 hs.-

